



LA FAMILIA. UNA REALIDAD HISTÓRICA Y SOCIOCULTURAL

Florencio VICENTE DE CASTRO
M^a Teresa del Carmen CABANILLAS DIESTRO
Universidad de Extremadura

Data de recepción: 08/ 03/2010
Data de aceptación: 23/11/2010

RESUMEN

Este artículo realiza un recorrido analítico por la historia de la familia como forma de organización social. Desde el mismo se abordan cuestiones como la incertidumbre que existe en torno al origen de la familia, el debate antropológico sobre su carácter universal, o la falta de consenso desde las ciencias sociales a la hora de establecer una definición generalmente aceptada.

ABSTRACT

This article is about the history of the family as a social institution. It contains several issues: the uncertain origin, the anthropological discussion about the universal character of the family, and the difficulty to agree on a global definition.

INTRODUCCIÓN

*¿Ha existido siempre la familia?
¿Podemos hablar de familia desde el origen*

de la humanidad? ¿Es universal la familia como forma o modelo de organización de los seres humanos? ¿O sólo es una realidad presente en sociedades y culturas más avanzadas? ...

Las ciencias sociales han ocupado gran parte del tiempo y el espacio que dedican a la investigación de los fenómenos que les son propios como objeto de estudio a intentar dar respuesta a estos interrogantes. El debate sobre el origen y evolución de la familia ha estado siempre presente en la investigación antropológica. La Antropología, como ciencia que estudia el ser humano, ha mostrado siempre un enorme interés por, si no resolver, sí aportar su buen hacer al esclarecimiento de los grandes enigmas que acompañan a la sociedad desde el origen de la vida en nuestro planeta.

Sin embargo, los interrogantes sobre cuándo surge la familia y sobre si es universal o no, siguen hoy sin encontrar una respuesta unánime procedente del consenso científico.

Correspondencia:
fvicente@unex.es

Al respecto existe controversia entre las diferentes corrientes teóricas y los diferentes autores que sobre este aspecto han teorizado. Ello supone, o plantea, la necesidad de conocer el saber generado en torno al tema que nos ocupa.

Por tanto, lejos de intentar responder a los cuestionamientos planteados, o ubicarse más cerca de una u otra propuesta, se muestra el elenco teórico existente, y en este sentido, se pone de manifiesto el extenso cuerpo de conocimiento que sobre la familia, como realidad histórica y sociocultural, se ha formado desde las ciencias y disciplinas interesadas por la misma como objeto de estudio. El objetivo, es poner a disposición, la literatura existente, para adoptar un posicionamiento analítico sobre la familia, motivando una visión al respecto, lo más completa posible, teniendo muy en cuenta, como no podía ser de otra manera, la historia y la cultura; es decir, considerando a la familia como una realidad histórica y como una realidad sociocultural.

Así, se abordan cuestiones como la historia de la familia, su origen y evolución, la incertidumbre respecto a su carácter universal.

Historia de la familia. Su origen y evolución.

Partimos del hecho de que la familia es un fenómeno social muy complejo. Encontramos una pluralidad diversificada de formas familiares que varían en función de diversos factores como la posición de la familia respecto al modo de producción, respecto a la estratificación social, o respecto a la fuerza del poder político y a la ubicación en una concreta subcultura. En este sentido, la familia no está sujeta a ninguna ley histórica evolutiva, es decir, no camina linealmente de un polo a otro, al contrario, se modifica, expandiéndose o reduciéndose, con mayores o menores funciones, con mayor o menor estabilidad, según la sociedad que la rodea; así, la tesis evolutiva,

según la cual la familia iría progresivamente desde modelos homogéneos (uniformes) a modelos heterogéneos (diferenciados) es parcial, en cuanto que en las sociedades primitivas, antiguas y tradicionales se pueden encontrar tanto modelos familiares más simples, como modelos familiares más complejos que los que encontramos en la sociedad presente; por tanto, la visión evolutiva de la familia, que la describe como entidad que se desarrolla por adaptación progresiva (en sentido darwiniano) de la especie humana, aún no ha encontrado ninguna confirmación empírica. Las investigaciones etno-antropológicas han demostrado que la familia nuclear prevalece tanto en las sociedades simples como en las complejas; en las sociedades primitivas, antiguas y tradicionales podemos encontrar tanto modelos simples como modelos familiares más complejos que los que encontramos en la sociedad presente.

“La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, una institución que sobrevivirá, en una forma u otra, mientras exista nuestra especie. Sin embargo, siguen siendo oscuros tanto los orígenes de la familia como las etapas que ha atravesado en el curso de su desarrollo hasta llegar a la actual multiplicidad de formas. Las instituciones sociales son uno de los artefactos humanos más precederos; por ello no tenemos ningún testimonio directo sobre los tipos de organización familiar que existieron antes de los primeros documentos escritos. La gran variedad de las instituciones familiares encontradas entre los actuales pueblos “primitivos” demuestra que las posibilidades son muchas, pero nos dan muy pocas claves para fijar con exactitud, el proceso de su desarrollo”

(Fromm E., Horkheimer M., Parsons T. y otros. 1970: 5)

Efectivamente, no existe ningún testimonio cierto sobre la familia antes de los primeros documentos escritos. Incluso podríamos afirmar que hasta 1.860 ni siquiera

se podía pensar en una historia de la familia. La forma patriarcal era admitida como la más antigua, parecía que la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico, a lo sumo se admitía que en los tiempos primitivos podía haber habido algún período de promiscuidad sexual. A partir de la monogamia, reconocida en el tipo patriarcal de familia, se conocía la poligamia en Oriente y la poliandria en la India y el Tibet. Pero estas tres formas no podían ser ordenadas cronológicamente, sino que figuraban junto a otras sin guardar relación alguna. (Engels F., 2008:46-47).

Es a partir de 1.861 por tanto, cuando comienza a interesar el estudio histórico de la familia. Al respecto, y tras un proceso

analítico y una vez sistematizadas y ordenadas las aportaciones realizadas al respecto por parte de los científicos sociales y por sus teorías elaboradas sobre el tema, podemos identificar, tres períodos, cronológicamente hablando, en lo que corresponde a la elaboración de un cuerpo teórico sobre la historia de la familia: el primero de ellos corresponde a los inicios del mismo como campo objeto de estudio (Bachofen, 1.861. MacLennan, 1.865), el segundo viene de la mano de las propuestas elaboradas por otros científicos de finales del siglo XIX y siglo XX (teorías evolucionistas, Morgan, Linton), y el tercero es el momento actual, desde el que abordamos y nos planteamos nuevos retos de investigación en lo que a la familia como realidad histórica se refiere.

INICIOS DEL INTERÉS POR LA HISTORIA DE LA FAMILIA

- 1.861. Bachofen.
 - Del heterismo a la monogamia.
 - Del derecho materno al paterno

- 1.865. MacLennan.
 - Antitesis tribus exógamas- endógamas.

FINALES DEL SIGLO XIX Y SIGLO XX

- Morgan.
 - Anula la antitesis exogamia-endogamia.
 - Estadio primitivo de promiscuidad sexual.
 - 5 tipos de familia en función de su evolución histórica y atendiendo a su parentesco filial (Consanguínea, punalúa, sindiásmica, patriarcal y monógama)
- Teorías evolucionistas.
 - Teoría de la promiscuidad sexual primitiva.
 - Serie evolutiva.
- Algunos psicoanalistas.
 - La primera familia humana fue patriarcal.
- Linton
 - Varios tipos de evolución de la familia.
 - Estudio comparativo familia conyugal-familia consanguínea.
 - La familia conyugal: la primera en la historia de la humanidad.
- Donati Pierpaolo.
 - La familia en relación con la cultura de una determinada época histórica.

ACTUALMENTE

- Nuevos retos de investigación.
 - Paso de la familia como realidad estática a la familia como proceso.
 - Estrategias de supervivencia de la familia, procesos de cambio...

Fue por tanto Bachofen, quien en el año 1.861, se interesó por primera vez en el estudio histórico de la familia. Su tesis, basada en el derecho materno, plantea que, 1.-primitivamente, los seres humanos vivían en promiscuidad sexual (a lo que él denominó impropriamente heterismo). 2.- Tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, es decir, según el derecho materno.

Según él, es concretamente entre los griegos y a consecuencia de las concepciones religiosas y de la introducción de nuevas divinidades, cuando se pasa de la promiscuidad sexual a la monogamia y del derecho materno al paterno. En la literatura griega encontramos amplias referencias al respecto.

El más inmediato sucesor de Bachofen en este terreno, y además su polo opuesto, MacLennan -que destaca por sus aportaciones centradas en el interés de la exogamia desde el punto de vista de organización familiar-, desarrolla una propuesta que establece una antítesis bien marcada entre las tribus exógamas y endógamas, basándose en que la existencia de las primeras es debida a que en algunos pueblos, o bien estaba prohibido el matrimonio, o bien no existían mujeres suficientes, viéndose los hombres obligados a tomar a sus esposas fuera; mientras que las tribus endógamas tienen su razón de ser en costumbres establecidas por determinados pueblos que dictaban que los hombres sólo se podían unir a mujeres de su misma tribu o grupo.

Poco después, en 1871, aparece en escena Morgan (1.871) con documentos nuevos y decisivos desde muchos puntos de vista, llevando así la discusión sobre el origen e historia de la familia a un terreno infinitamente más amplio, y anulando la propuesta de MacLennan sobre la antítesis exogamia-endogamia. Así, tomando como punto de partida los sistemas de parentesco y reconstituyendo las formas de familia

a ellos correspondientes, abrió nuevos caminos en la investigación de la familia y dio la posibilidad de ver mucho más lejos de la prehistoria de la humanidad. Al reconstruir retrospectivamente la historia de la familia, Morgan llega, de acuerdo con la mayor parte de sus colegas evolucionistas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el que imperaba la promiscuidad sexual, a partir del cual y según él, se pueden definir cinco tipos de familia en función de su evolución histórica y atendiendo a su parentesco filial (Engels F., 2.008.: 80-168):

- Familia consanguínea: en la que se dan relaciones entre hermanos
- Familia punalúa: en la que los miembros se ven obligados a contraer matrimonio fuera de la familia.
- Familia sindiásmica: tipo de transición, caracterizado por la facilidad para romper el vínculo matrimonial.
- Familia patriarcal: en la que el poder reside en el padre.
- Familia monógama: se fundamenta en la unión entre un hombre y una mujer, pero con cohabitación exclusiva.

Desde un punto de vista más antropológico, el interés por el estudio de la familia surge igualmente en los científicos sociales a finales del siglo XIX. El pensamiento de estos científicos sociales estaba dominado por las teorías evolucionistas; desde esta influencia, se plantea, como ya había desarrollado Bachofen, la teoría de la promiscuidad sexual primitiva. Para explicar el origen y evolución de la familia, se dispone de una serie evolutiva que comienza en la promiscuidad sexual con los primates, le sigue el matrimonio en grupo, la poliandria, la poligamia y finalmente, la monogamia; esto fue seguido por las instituciones matriarcales, matrilineales, y a su vez estas se transforman en la familia patriarcal.

Como alternativa a las corrientes evolutivas, y abandonando la teoría de la promiscuidad sexual primitiva, algunos psicoanalistas defendían la tesis de que la primera familia humana fue patriarcal; y resurge así, a finales del siglo XIX, una nueva teoría sobre el origen de la familia.

Otros autores como Ralph Linton, superando los presupuestos evolucionistas, establece que no ha habido un único tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones, y para entender la historia de la familia hemos de realizar estudios comparativos. Desarrolla una propuesta comparativa entre los tipos de familia conyugal (grupo compuesto por los cónyuges y los descendientes) y familia consanguínea

(grupo difuso compuesto por parientes consanguíneos). Y al respecto sostiene que, mientras la familia consanguínea está en crisis, la familia conyugal fue la primera en la historia de la humanidad y su continuidad es fundamental para la perpetuación de la especie humana.

Desde un enfoque sociológico más actual encontramos a autores como Pierpaolo Donati, que nos muestra la evolución de la familia en relación con la formación histórico-social en la que se presenta, es decir, cuál es la familia ideal que la sociedad configura en función de una cultura propia, una economía específica y unas instituciones sociales determinadas. Así establece cinco períodos en la evolución de la familia:

- 1.- En las sociedades primitivas la forma familiar ideal era la tribu.
- 2.- En las sociedades tradicionales encontramos a la familia unida a la casa.
- 3.- En las sociedades burguesas, destacan dos tipos de familias, la burguesa y la proletaria.
- 4.- En las sociedades industriales la familia por excelencia es la tecnócrata.
- 5.- Y las sociedades postmodernas se caracterizan por tener muy diversos tipos de familia.

Y al respecto, y ya para concluir, es necesario que analicemos someramente, como en décadas recientes, el campo de la historia de la familia ha adquirido madurez y dinamismo propios. La historia de la familia ha pasado de una perspectiva limitada de la familia como unidad estática, a un análisis de la familia como proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida de sus miembros. Así, la historia de la familia se mantiene en estado de rápida renovación, y se enfrenta hoy a dos nuevos retos:

- Explorar en profundidad el grado en que la familia era capaz de crear estrategias viables de supervivencia en circunstancias sociales, económicas... variables y cambiantes.

- Abordar el estudio del cambio a largo plazo de las pautas familiares y su relación con el proceso de cambio histórico.

Podríamos continuar citando propuestas de otros autores y seguir analizando y profundizando en el marco de los estudios que sobre la historia de la familia han tenido lugar. Sin embargo, siempre terminaríamos en el mismo punto: incertidumbre que existe en torno al origen y evolución de la familia.

CARÁCTER UNIVERSAL DE LA FAMILIA

El tema de la universalidad de la familia ha suscitado una de las más jugosas polémicas antropológicas. Las discusiones más recientes

sobre el origen y universalidad de la familia giran en torno a dos teorías rivales: una se basa en el argumento de la «promiscuidad original» y la otra en que la familia es una institución universal presente en todas las sociedades humanas. Ejemplo de la primera serían las teorías darvinistas, que exponen que la familia es una estructura social propia de las sociedades más avanzadas y como ejemplo de la segunda encontramos propuesta como las del antropólogo Malinowski, que defiende que la familia es un fenómeno universal y se da en todas las sociedades.

DEBATE SOBRE LA UNIVERSALIDAD DE LA FAMILIA:

- La familia no es universal: teorías evolucionistas.
- La familia es universal: Malinowski, Levi Strauss, Murdock, Spencer, Durkheim.

A la hora de abordar el debate sobre la universalidad de la familia, es necesario comenzar por el trabajo del primer antropólogo que convenció a los científicos sociales que la familia era una institución humana universal, Bronislaw Malinowski. Según él, la familia satisface una necesidad universal y cumple una función universal: la crianza de los niños. Le siguen otros autores como Levi Strauss y Murdock, Spencer y Durkheim.

La familia es universal porque cumple una función universal: la crianza de los niños.

Levi Strauss sostiene que la unión más o menos duradera, socialmente aprobada, de un hombre, una mujer y sus hijos, es un fenómeno universal presente en cualquier tipo de sociedad, es decir, que la familia nuclear es universal. Matiza al respecto, que decir que la familia nuclear es universal, no significa afirmar que sea la única forma existente. En este sentido, cuando estudió la cultura Nayar,

concluía que “observando la amplia diversidad de sociedades humanas que han existido hasta nuestros días, lo único que podemos decir es que la familia conyugal y monógama es muy frecuente, pero la alta frecuencia de este tipo de agrupación conyugal no deriva de una necesidad universal”.

La familia nuclear es universal, pero no es la única forma existente.

Confirmando la teoría de Levi Strauss, G. P. Murdock, tras investigar a doscientas cincuenta sociedades diferentes de diversas épocas históricas, demuestra que la familia nuclear es universal en cuanto a prerequisite funcional e institucional que asume algunas funciones fundamentales que no pueden ser desempeñadas por otras instituciones sociales. Ninguna sociedad ha desarrollado hasta ahora un modelo institucionalizado que pueda sustituir adecuadamente a la familia nuclear en el cumplimiento de sus funciones. La unidad familiar asume cuatro funciones fundamentales: sexual, económica, reproductiva y educativa. Si no se diesen la primera y la tercera función, la sociedad se extinguiría; sin la segunda, la vida se degradaría; y sin la cuarta no podría irrumper la cultura. Así, para que una sociedad sea autosuficiente y pueda sobrevivir necesita de la familia nuclear. De la tesis de Murdock emerge por tanto, que la familia nuclear es un grupo primario universal, caracterizado por la residencia común, la cooperación y la reproducción.

La familia nuclear es universal. Cumple cuatro funciones fundamentales: sexual, económica, reproductiva y educativa.

Desde la Sociología orgánica, de entre cuyos autores más representativos podríamos citar a H. Spencer y a E. Durkheim, la universalidad histórica de la familia se fundamenta en las ventajas inherentes a la división del trabajo por sexos, entendido en relación a las cuatro funciones fundamentales que describía Murdock. Igualmente, desde esta corriente se apoya y defiende la tesis de que sin la familia nuclear la

comunidad no habría podido desarrollarse o sobrevivir como sociedad autosuficiente.

La familia nuclear es universal. Sin ella, la comunidad no se habría desarrollado y sobrevivir como sociedad autosuficiente.

Llegados a este punto, y una vez analizadas las principales corrientes y autores que han teorizado en torno a la universalidad de la familia, abordemos este aspecto de una manera más pragmática y menos teórica, y veamos los aportes que para la comprensión actual de la institución de la familia nos proporcionará seguir anclados en este debate que no encontrará jamás, como ocurre con el origen y evolución de la familia, una respuesta unánime desde las ciencias sociales. En este sentido, es conveniente plantearse, desde el conocimiento de lo existente, una reelaboración del pensamiento en torno a la universalidad de la familia, y para ello centrémonos en algunas propuestas más actuales y flexibles como las elaboradas por autores como Jane Collier y otros y desde corrientes como el relativismo cultural y el constructivismo epistemológico.

Jane Collier y otros, al respecto de las corrientes que abogan por la universalidad de la familia, critican las posturas de carácter funcionalista, alegando que una institución social parezca desarrollar una función necesaria no quiere decir que la función no se llevaría a cabo si la institución no existiera, ni que la función sea responsable de la existencia de esa institución. Y proponen entender a la familia, no como una institución concreta diseñada para satisfacer las necesidades humanas universales, sino más bien, como una construcción ideológica asociada al estado moderno.

La familia no es universal porque cumpla una función universal. En lugar de pensar en la familia como institución creada para satisfacer las necesidades humanas universales, preocupémonos de la familia como construcción ideológica asociada al estado moderno.

Desde el relativismo cultural se enfatiza sobre el declinar de la familia como punto de referencia simbólico universal.

La familia nuclear como punto de referencia simbólico universal se encuentra en declive.

Desde la perspectiva del constructivismo epistemológico, se sostiene que la ciencia no puede decir qué es la familia, sino tan sólo tratar de responder a la pregunta de cómo es posible la familia. El desplazamiento de la pregunta presenta ventajas: permite observar a la familia a través de las formas en que ésta es definida por toda la sociedad y en cualquier fase histórica. Pero presenta un gran inconveniente: la teoría es sustituida por un método, la familia es definida desde un “cómo” y no por el sentido que tiene su construcción social.

Lo importante para la ciencia, no es saber qué es la familia, sino cómo es posible la familia.

Como conclusión a los asuntos planteados, y como propone Jane Collier, situemos por tanto nuestro debate en entender mejor la naturaleza de la familia en el presente, para lo que, sin lugar a dudas, es imprescindible explorar dos cuestiones: la primera, conocer porqué tantos pensadores sociales continúan creyendo en la familia como realidad universal; y la segunda, descubrir nuevos campos de estudio y alternativas de visión sobre la familia desde las ciencias sociales.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA FAMILIA

Veamos finalmente para acabar de perfilar esa realidad histórica y sociocultural que supone la familia, el proceso de definición a que la misma se ha visto sometida.

Intentar explicar a la familia desde las diferentes corrientes y autores que han conceptualizado sobre la misma, nos llevaría a un laberinto del que no podríamos salir debido a

la amplitud de propuestas elaboradas en torno a la pregunta ¿Qué es la familia?. Por ello, y con el ánimo de esclarecer el último de los interrogantes que al comienzo de este artículo se proponían para el debate y la reflexión, analicemos cómo se ha abordado esta cuestión desde las diferentes disciplinas y cómo los diferentes autores se han pronunciado elaborando una multitud de definiciones al respecto.

Así por tanto, conceptualizar acerca de la familia presenta cierto grado de dificultad debido a las múltiples corrientes o disciplinas que la abordan: .- desde el Derecho, se la define como *institución jurídica* (conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos), .- la Historia, la considera como el *núcleo básico de la sociedad* (en ella reproduce biológicamente la especie humana, y en su espacio, se produce la identificación con el

grupo social), .- para la Sociología, es un *conjunto de personas unidas por lazos de parentesco*, .- desde la Filosofía, es una *institución ética natural* (donde radican los derechos más nobles y las virtudes, .- la Educación la considera como *comunidad educativa* (a tres niveles, entre los padres, entre los hijos y entre padres e hijos), .- para la Economía es una *institución económica* (con una triple finalidad, proveer de bienes, procreación y estructuración de la sociedad), .- desde la Psicología se la define como *la célula básica de la sociedad* y a grandes rasgos desde la Antropología, como *modelo cultural en pequeño*.

Avanzando más en el proceso de conceptualización de la familia, y revisando las propuestas de definición de algunos autores, encontramos una falta de consenso significativa entre los siguientes autores:

BRONISLAV MALINOWSKI (*ANTROPÓLOGO POLACO. 1.884- 1.942*).

Concepto de familia en relación con una función universal que la misma cumple la “crianza” de los niños. Este concepto se sustenta en las siguientes características que la familia debe tener:

1. Un conjunto definido de personas que se reconocían entre ellas y se distinguían de otros conjuntos similares.
2. Un espacio físico definido, un fuego y un hogar.
3. Un conjunto particular de emociones, cariño familiar.

GEORG PETER MURDOCK (*ANTROPÓLOGO AMERICANO. 1.897- 1.985*).

La familia es un grupo social caracterizado por residencia comunitaria, cooperación económica y reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, dos de los cuales, al menos, mantienen una relación sexual socialmente legitimada. Además de estos adultos sexualmente cohabitantes, incluye también uno o más niños propios o adoptados.

CLAUDE LÉVI STRAUSS. (*ANTROPÓLOGO FRANCÉS. 1.908*).

Grupo social que presenta al menos tres características:

- * Encuentra su origen en el matrimonio.
- * Consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión, aunque puede concebirse que otros parientes puedan encontrar acomodo al lado de ese grupo nuclear.
- * Los miembros de la familia se mantienen unidos por: - Lazos legales, - Derechos y obligaciones económicos, religiosos y de otro tipo, - Una red definida de prohibiciones y privilegios sexuales, y una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor, etc.

CARMELO LISON TOLOSANA (*ANTROPÓLOGO*)

La palabra «familia» es una compleja unidad significante; tan pronto como la pronunciamos nos vemos enredados en la maraña de un problema lingüístico. La complejidad de la institución familiar con sus múltiples dimensiones de análisis refuerza esa ambigüedad e imprecisión. Una maraña de significados e interpretaciones tan profundamente espesa que nos disuade de cualquier pretensión de descubrir convergencias o posibles afinidades en la definición entre tanta multiplicidad y diversidad.

Probablemente el desarrollo de esta tarea sería estéril, porque en el caso de que lográsemos una definición de consenso, una tarea por utópica e inviable, lo que conseguiríamos sería añadir una o más a la tan poblada selva y complicar aún más, si cabe, el mapa de la conceptualización.

S. REHER (*HISTORIADOR DE LA FAMILIA*)

Considera que definir la familia no es una cuestión sencilla y ha sido fuente continua de controversia para los historiadores de la familia. Así, la unidad conyugal, el grupo doméstico coresidente, la red extensa de parentesco, y el desarrollo de los grupos de parentesco a lo largo del tiempo son todas manifestaciones de la familia, en la medida en que representan aspectos diferentes y complementarios de una institución que tenía y tiene capacidad para exigir lazos de lealtad y autoridad.

Al igual que en los apartados dedicados al origen y universalidad de la familia, podríamos citar las contribuciones de otros autores y el grado de controversia en el proceso de definición de la familia aumentaría; como vemos no existe un concepto único y universal de la familia.

Ante esta situación de controversia, y ante los cambios esenciales que se están dando en el ámbito familiar, Pierpaolo Donati establece lo siguiente:

“No sirven los planteamientos tradicionales, más o menos inmovilistas y conservadores, acerca de la familia. Se hace necesario redefinir el concepto de familia, ya que la evidencia muestra como la familia no está sujeta a las leyes evolutivas, no se halla imbuida de una teleología propia, sino que se modifica, expandiéndose o contrayéndose, adquiriendo nuevas funciones y dejando otras. Ante este proceso redefinitorio, la familia no puede ser adscrita a determinados modelos, ya que la individualización ha llegado a cotas impor-

tantes a pesar de los procesos sociales convergentes y homogeneizadores que se están produciendo. Sin embargo, tampoco es adecuado el planteamiento del ciclo vital individual donde se reducen a la mínima expresión las relaciones, ya que la familia no es un simple agregado de individuos; no es metodológicamente correcto equiparar familia a unidad habitacional u hogar, se trata de conceptos muy relacionados pero no equivalentes. La familia no es un lugar o un simple “estar juntos”, es una relación simbólica-estructural que liga a las personas entre sí en un proyecto de vida que intersecciona la realidad sincrónica del vínculo sexual y la realidad diacrónica del vínculo generativo. Continúa Donati, tras esta reflexión, proponiendo que sería más operativo darle a la conceptualización de esta realidad un enfoque relacional, ya que la relación familiar está constituida por relaciones intersubjetivas (empáticas, comunicativas) que constituyen el mundo vital, y por relaciones estructurales (vínculos generados por la cultura y expectativas del sistema social de pertenencia) que la constituyen como institución social”.

Concluamos pues este análisis histórico y conceptual de la familia, aceptando que, como una realidad cambiante hemos de considerar a la misma, y en este sentido, admitir que es necesario repensarla. Así surge una reflexión significativa que nos posiciona o debe posicionarnos a los investigadores desde enfoques emic de estudio que permitan definir a la familia actual, además de definir a la familia tradicional, y que cuenten con la inexcusable participación de las propias familias.

CONCLUSIONES

El concepto de familia es complejo y difícil de delimitar, y lo es más si añadimos la multiplicidad de formas y funciones familiares que varían en función de las épocas históricas, de unas culturas a otras, o incluso en grupos dentro del marco de una misma cultura.

Existe mucha incertidumbre sobre el origen y evolución de la familia, siguen siendo oscuros tanto el nacimiento como las etapas que la familia ha atravesado hasta llegar a la actual multiplicidad de formas de convivencia. Sin embargo, parece existir coincidencia en los autores estudiados (Linton, Morgan...) en que se dio un primer estadio de la familia caracterizado por la promiscuidad sexual, y en que la primera forma de familia fue la conyugal (nuclear) de carácter patriarcal.

Necesidad de conocer el debate antropológico en torno al tema de la universalidad o no de la familia. Al respecto encontramos dos tesis contrapuestas, las que sostienen la universalidad de la familia nuclear (Malinowski, Strauss, Murdock, Spencer, Durkheim) alegando que desempeña unas funciones de carácter necesario para la especie humana; y las de carácter evolucionista que sostienen que la familia no es universal, sino que es una estructura social de las sociedades humanas. Antropólogos como Jane Collier, Michelle Z.

Rosaldo y Silvia Yanagisako proponen superar el viejo debate sobre la universalidad de la familia y reelaborar el pensamiento científico considerando a la familia, no como una unidad funcional, sino como una unidad ideológica.

No existe un concepto único y universal de la familia. Los estudios sobre la familia se han atomizado en multitud de áreas y definir a la familia no es sencillo y ha sido fuente de continua controversia. Hemos de llevar a cabo un proceso de redefinición de la familia, que partiendo de la terminología generalmente aceptada, invite a la reflexión no sólo desde las ciencias sociales, sino también desde la sociedad, con el fin de poder dar respuesta a las nuevas situaciones que están surgiendo y así, se puedan acuñar nuevos conceptos en este ámbito, que sean comúnmente aceptados y partan del consenso social, lejos de generar disputas en el seno de las diferentes culturas y grupos o colectivos sociales.

REFERENCIAS

- Collier, JF., Rosaldo MZ., Yanagisako, S. (1.997) *Is there a family?. New anthropological views*, en Barrie Thorne (eds), *Rethinking the family* (2ª ed) (pp.31-48), Boston, MA, Northeastern University Press.
- Donati, P. (2.003). *Manual de sociología de la familia*. Universidad de Navarra. Navarra. Marcombo. Barcelona.
- Engels, F. (1.884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Alianza editorial. Madrid.
- From, E., Horkheimer, M., Parsons, T. y otros (1.970). *La familia*. Ediciones Península. Barcelona.
- S. Reher, D. (1.996). *La familia en España: pasado y presente*. Alianza editorial. Madrid.